

BASES DE SELECCIÓN DE PARTICIPANTES

Movilidad Erasmus+ a Lisboa (Portugal)

Fechas de la movilidad: 13 al 18 de abril 2026

Número de alumnos participantes: 6

Nivel educativo: 4.º de Primaria

1. Objeto de la convocatoria

El presente documento establece las bases y el procedimiento de selección del alumnado de 4.º de Primaria que participará en la movilidad Erasmus+ a Lisboa (Portugal), programada del **13 al 18 de abril 2026**. El objetivo es garantizar un proceso transparente, equitativo y coherente con los valores del programa Erasmus+.

2. Publicación de las bases y calendario del proceso

Publicación de las bases — 21 de noviembre de 2025

Las bases se enviarán por correo stílus a todas las familias de 4.º de Primaria.

Serán publicadas en la página web del centro.

Se celebrará una **reunión informativa para las familias el jueves 27 de noviembre 2025 a las 14:30** en el centro educativo.

Presentación de solicitudes — del 1 al 5 de diciembre 2025

Las familias deberán entregar la solicitud cumplimentando el ANEXO I dentro del plazo establecido del 1 al 5 de diciembre 2025 en la secretaría del CEIP Villaquilambre, según las instrucciones facilitadas por el centro.

Evaluación del alumnado — diciembre, enero y febrero 2026

El proceso de valoración se extenderá a lo largo de los meses de diciembre, enero y febrero 2026, teniendo en cuenta diferentes aspectos del desempeño y actitud del alumnado (ANEXO II CRITERIOS DE SELECCIÓN).

3. Criterios de evaluación_ANEXO II CRITERIOS DE SELECCIÓN

El alumnado será evaluado en los siguientes **seis apartados detallados en el ANEXO II CRITERIOS DE SELECCIÓN**:

1. Carta de motivación del alumno

Evalúa la claridad en la expresión del interés, el conocimiento del proyecto Erasmus, la curiosidad por otras culturas y países, el compromiso con la participación, la originalidad y la expresión personal.

Evalúadores: Comisión de valoración: tutora, maestra de inglés, maestra TIC, directora y representante de la comisión Erasmus+ del CFIE de León.

2. Comportamiento y responsabilidad

Se valorará la conducta en el aula, el respeto a normas, el trabajo diario y el cumplimiento de tareas.

La existencia de partes de incidencias o registros de incidencias disciplinarias durante el presente curso escolar será considerada causa de exclusión del proceso de selección, por lo que el alumno/a no podrá participar en la movilidad Erasmus.

Evalúadores: Maestros que imparten clase al alumno.

3. Capacidad de adaptación

Incluye la autonomía personal, la gestión de cambios en la rutina, la capacidad de convivir en grupo y el afrontamiento de nuevas situaciones.

Evalúadores: Maestros que imparten clase al alumno.

4. Interés y participación en el proyecto eTwinning

Se valorará la implicación activa en las actividades del proyecto, creatividad, participación y calidad de las aportaciones.

Evalúadores: Comisión de valoración: tutora, maestra de inglés, maestra TIC, directora y representante de la comisión Erasmus+ del CFIE de León.

5. Esfuerzo y participación positiva en clase

Se valorará el trabajo diario, el interés mostrado en las actividades y la actitud constructiva.

Evalúadores: Maestros que imparten clase al alumno.

6. Equidad e Inclusión

Se tendrá en cuenta la situación personal, social, emocional o educativa del alumno, valorando especialmente circunstancias que puedan justificar una

acción de equidad.

Evaluadores: Tutora y equipo directivo.

4. Clasificación provisional

La clasificación provisional de resultados estará disponible en la secretaría del CEIP Villaquilambre y se enviará por correo stilus a las familias entre el **18 y el 20 de febrero 2026**.

5. Decisión final de selección

La decisión definitiva se adoptará el **25 de febrero 2026**.

Se comunicará a las familias del alumnado seleccionado mediante **stilus y estará disponible en la secretaría del CEIP Villaquilambre**.

6. Aceptación de las bases

La participación en el proceso de selección implica la aceptación de las presentes bases.